



# Manual de Usuario

Solicitud de prórroga de inspección física fitosanitario

Versión: 2.0

Fecha de publicación: 2023









### Contenido

Acceso a VUCEM	4
Acceso a usuarios con e.firma	5
Acceso a trámites disponibles	9
Certificado fitosanitario para importación	11
Paso 1 Capturar solicitud	12
Paso 2 Requisitos necesarios	16
Paso 3 Anexar requisitos	18
Paso 4 Firmar solicitud	22









### Elementos del Sistema

Para facilitar el uso de la Ventanilla Digital Mexicana de Comercio Exterior (VUCEM o VU), se implementaron una serie de componentes que el usuario debe emplear para su comodidad y fácil navegación:

- Listas desplegables (combos).
- Controles de selección múltiple.
- Controles de selección única.
- Tablas de datos (formularios de captura).
- Botones.
- Mensajes.

### Forma de acceso al sistema VUCEM

Para tener acceso al sistema de la VU se deben de cumplir con los siguientes requisitos mínimos instalados en la computadora del usuario:

- Sistema Operativo Windows XP o MAC.
- Conexión a Internet.
- Navegador de Internet preferentemente Mozilla Firefox o Google Chrome en sus últimas versiones.
- Adobe Reader (última versión)

### Recomendación al usuario para la captura de la solicitud

- Si el usuario deja inactiva la captura de la solicitud, y después de un tiempo se vuelve a
  retomar, es posible que se genere un error, por lo que se le recomienda al usuario que
  mantenga activa la sesión y realice de manera continua la captura de a información. En
  caso de haber realizado una pausa prolongada, se sugiere cerrar dicha sesión y el
  explorador para volver a realizar el proceso desde el principio para evitar inconsistencias.
- La sesión tiene una duración de 30 minutos, cuando la sesión quede inactiva durante este tiempo se debe salir de la página, limpiar cookies, e iniciar sesión nuevamente.









### Acceso a VUCEM

Se debe ingresar a la VUCEM a través de la siguiente dirección Web:

https://www.ventanillaunica.gob.mx/vucem/index.htm

Se despliega la página principal de la **VUCEM**, en la cual se deberá colocarse en la opción de Ventanilla Única, y posteriormente dar clic en **Ingreso Solicitante** 



Para hacer uso del sistema el usuario puede ingresar de acuerdo con los siguientes criterios:

Usuarios con e.firma:

Los usuarios con e.firma son aquellas personas físicas o morales que cuentan con Llave Privada y Certificado.

Los usuarios sin FIEL son aquellos que no cuentan con Llave Privada ni Certificado, es decir, sin FIEL, por lo que son registrados en el sistema de la VU por medio de su Clave Única de Registro de Población (CURP) o bien son ciudadanos extranjeros.







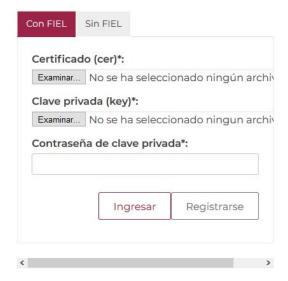


### Acceso a usuarios con e.firma

Una vez dado clic en la opción Ingreso Solicitante deberá de ingresar los siguientes datos:

- Certificado (cer)\*
- Clave Privada (key)\*
- Contraseña de la Clave Privada

# Ingreso a VUCEM







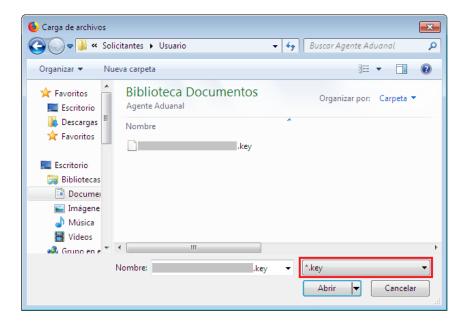




Para ingresar el Certificado (.cer), deberá presionar **Examinar** y se mostrará una ventana como la siguiente donde se deberá localizar el archivo (.cer) y después se deberá presionar abrir:



Para ingresar el Certificado (.key), deberá presionar **Examinar** y se mostrará una ventana como la siguiente donde se deberá localizar el archivo (.key) y después se deberá presionar abrir:











Una vez que los datos ingresados no contienen incongruencias entre sí, es decir, que sean correctos, el usuario deberá presionar el botón ingresar.



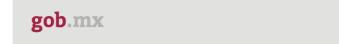
En caso de que alguno de los datos ingresados sea incorrecto, se mostrará el siguiente mensaje y se tendrán que verificar nuevamente.

Ocurrió un error al firmar la cadena: La contrasena no es valida









Se mostrará la siguiente ventana en la que deberá elegir un rol y después dar clic en Aceptar.



### Página de Inicio

Se presenta la página principal de la VUCEM, en la cual es posible acceder a los diferentes servicios disponibles a través de menú según el perfil con el cual el usuario fue registrado.







Bienvenido a la Ventanilla Única de Comercio Exterior Mexicana





### Acceso a trámites disponibles

Para iniciar con el trámite de **Certificado fitosanitario de importación** es necesario dar clic sobre el menú de **Trámites** y posteriormente seleccionar la opción de **Solicitudes Nuevas**.



Posteriormente se deberá seleccionar la dependencia de la cual se va a realizar el trámite, en este caso se deberá seleccionar la dependencia de **"AGRICULTURA"**.







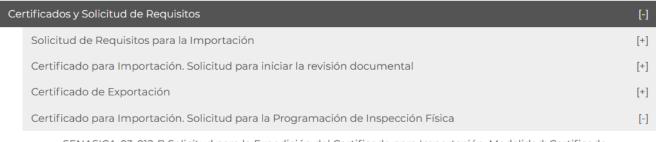




Se mostrará un menú desplegable en el cual se debe dar clic en el signo (+) de lado derecho de Certificado para Importación, Solicitud para la Programación de Inspección y Física y se deberá dar clic en la siguiente opción para ingresar al trámite deseado:

### Solicitud de requisitos fitosanitarios para la importación AGRICULTURA

Por favor elija el trámite que desea realizar.



SENASICA-03-012-B Solicitud para la Expedición del Certificado para Importación. Modalidad: Certificado Zoosanitario para Importación. Inspección física

SENASICA-03-012-A Solicitud para la Expedición del Certificado para Importación. Modalidad: Certificado Fitosanitario para Importación. Inspección física

SENASICA-03-012-C Solicitud para la Expedición del Certificado para Importación. Modalidad: Certificado de Sanidad Acuícola para Importación. Inspección física









### Certificado fitosanitario para importación

Una vez que se haya ingresado a la opción seleccionada, el sistema visualizará los datos generales del solicitante, los cuales solo serán de lectura y no podrá hacer ninguna modificación a estos.

# Certificado Fitosanitario para Importación





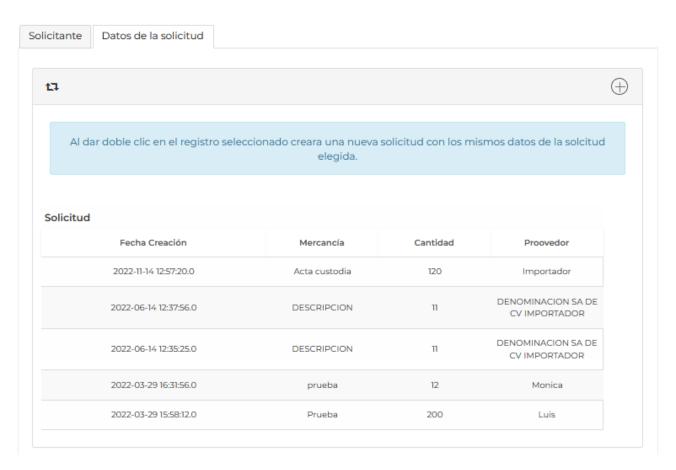






### Paso 1.- Capturar solicitud

Una vez ingresado a la pestaña de Datos de la solicitud, se visualizarán los siguientes registros donde podrá seleccionar alguno para pre-llenar los datos de la solicitud y podrá modificar los datos para posteriormente dar clic en **Continuar**.











En esta sección se solicitará los **Datos del Trámite**, se captura la fecha de ingreso y se escoge un certificado autorizado pendiente, al seleccionarlo se precargaran datos ya establecidos en tramites pasados.

En este apartado el usuario seleccionara el Certificado pre asignado en la **revisión documental** al cual se le realizará la **inspección física**. El usuario deberá indicar en el sistema la fecha de inspección, la hora estimada de inspección y el nombre de la persona que atenderá la inspección física con el personal oficial, así como ratificar el punto de inspección donde estará ubicado su embarque. Es importante que el usuario se coordine con el personal de la oficina para la programación de la Inspección física y declare la hora estimada mas aproximada de inspección acordada entre ambos.

### Datos del trámite a realizar Certificados autorizados pendientes Fecha de inspección\*: Hora de inspección\*: Seleccione un valor Seleccione un valor Oficina de inspección de Sanidad Agropecuaria: Aduana de ingreso: Seleccione un valor Seleccione un valor Punto de inspección: Seleccione un valor Responsable inspección en punto Nombre(s): Primer apellido: Segundo apellido: Cantidad de contenedores en que Tipo contenedor: arriba la mercancía Seleccione un valor \*: **@**









Posteriormente deberá desplegar el listado y seleccionar el medio de transporte por el cual se importará la mercancía, así como también capturar la identificación del transporte.

# 

En la sección "Datos del producto", el usuario debe seleccionar la mercancía que será inspeccionada y al dar clic en el botón **"Modificar",** aparecerá la siguiente pantalla donde se debe ratificar la cantidad total de mercancía que será inspeccionada. Esta cantidad corresponde al total del embarque por lo que debe colocar el 100 % de la mercancía declarada por cada fracción arancelaria.

Al finalizar se da clic en el botón "Aceptar".

## Agregar mercancía Fracción arancelaria: Descripción de la Fracción: 01023101 Reproductores de raza pura. Nico: Descripción Nico 00 Reproductores de raza pura. Cantidad total UMT: Unidad de medida de UMT: Saldo pendiente: 120 Cabeza Cantidad solicitada en UMT\*: Cancelar Aceptar









En caso de haber seleccionado alguno de los registros, se cargará la información de la cantidad de carros que tiene agregados para la importación, al igual que se si han realizado inspecciones físicas y los datos que esta inspección conlleva.



Una vez que los datos se hayan capturado correctamente se podrá dar clic en el botón **Continuar** para pasar a revisar los requisitos necesarios para la solicitud.









### Paso 2.- Requisitos necesarios

Una vez capturada toda la información relativa a la solicitud, se debe seleccionar **"Continuar",** y el usuario pasará al Paso 2.- Requisitos necesarios, en este paso, VUCEM validará y mostrará los documentos que son obligatorios, de acuerdo con los datos capturados por el solicitante en el Paso 1.

# Cargar archivos

La Solicitud ha quedado registrada con el número temporal 202740588. Éste no tiene validez legal y sirve solamente para efectos de identificar tu Solicitud. Un folio oficial le será asignado a la Solicitud al momento en que ésta sea firmada.

Paso 1
Capturar solicitud

Paso 2
Requisitos necesarios

Paso 3
Anexar requisitos

Paso 4
Firmar solicitud

# Requisitos obligatorios

1 Hoja de Seguridad
2 Opinión positiva sobre el cumplimiento de obligaciones fiscales.
3 Pago de Derechos





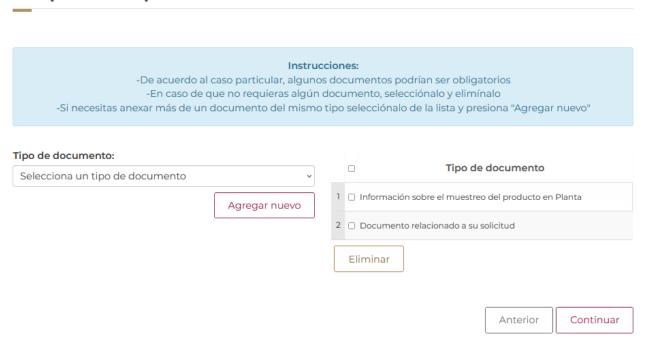






Si el solicitante así lo requiere, es posible agregar un nuevo documento en la parte de **"Requisitos opcionales",** para ello, podrá desplegar la lista de opciones en: "*Tipo de documento*", elegirlo según considere conveniente y dar clic en el botón "*Agregar nuevo*", en el recuadro de lado derecho se incluirán todos los documentos que el usuario va a adjuntar a través de archivos en formato PDF.

## Requisitos opcionales



Una vez hecho esto se tendrá que dar clic en el botón "*Continuar*" para poder anexar los documentos que son obligatorios.









### Paso 3.- Anexar requisitos

Una vez llegado a este punto, el usuario deberá anexar los documentos que fueron definidos; los documentos que se adjuntarán deben cumplir con las especificaciones solicitadas por VUCEM que son los siguientes:

- El tamaño máximo del archivo a adjuntar será de 3 o 10 MB según lo que indique VUCEM.
- Solo archivos de tipo PDF, que no contenga formularios, contraseñas, compactados, objetos OLE incrustados o código java script.
- En escala de grises o blanco y negro.
- En resolución de 300 DPI. (No más, no menos)- Sin hojas en blanco.

En caso de no contar con las especificaciones de la VUCEM le indicará el error en los documentos que no cumplen, cabe mencionar que no es un error de VUCEM, deben generar los documentos de acuerdo a las especificaciones:

	D	Fatatas	Managha
Documentos	ariexos		
LIACIIMANTAC	3D0V0C		

Documento	Estatus	Mensajes
2a OFICIAL DE ALMACÉN 2016(1).pdf	Error	El documento que trata anexar no cumple con los requisitos. No esta en un formato valido de PDF.



Una vez que sus documentos cuenten con las especificaciones, tendrá que dar clic en el botón de **"Adjuntar documentos".** 









# Cargar archivos



Si deseas adjuntar un nuevo documento, selecciona la opción --Adjuntar nuevo documento-- y presiona el botón "Adjuntar documentos".

Tipo de documentos	Documento Ver docume	
Información sobre el muestreo del producto en Planta*:	Adjunta nuevo documento 🗸	
Documento relacionado a su solicitud*:	Adjunta nuevo documento 🗸	
Pago de Derechos*:	Adjunta nuevo documento 🗸	
Hoja de Seguridad*:	Adjunta nuevo documento 🗸	
Opinión positiva sobre el cumplimiento de obligaciones fiscales.*:	Adjunta nuevo documento 🗸	
	Guardar Adjuntar documento	os









Posteriormente se podrá visualizar la siguiente ventana en la cual deberá de seleccionar el botón de **"Examinar"** y buscar el archivo correspondiente para cada tipo de documento, una vez hecho esto dar clic en el botón **"Abrir"**.

### Adjuntar documentos

Para poder adjuntar tu documento, deberá cumplir las siguientes características:

- Debe ser formato PDF que no contenga formularios, objetos OLE incrustrados, código java script, etc.
  - No debe contener páginas en blanco.

Tipo de documento	Tamaño máximo permitido (en MB)	Resolución mínima de las imágenes contenidas (en DPIs)	
Información sobre el muestreo del producto en Planta	3	300	Examinar Información del muestreo.pdf
Documento relacionado a su solicitud	3	300	Examinar Documento.pdf
Pago de Derechos	3	300	Examinar Pago de derechos.pdf
Hoja de Seguridad	3	300	Examinar Hoja de seguridad.pdf
Opinión positiva sobre el cumplimiento de obligaciones fiscales.	3	300	Examinar Opinión positiva.pdf
La carga del documento puede tardar varios segundos, este tiempo dependerá del tamaño de tu archivo y de tu velocidad de conexión.			



Adjuntar









Al adjuntar el documento, VUCEM abrirá una ventana indicando que el estatus de carga es "Correcto", dar clic en "Cerrar".

### Documentos anexos

Documento	Estatus	Mensajes
Información del muestreo.pdf	Correcto	OK
Documento.pdf	Correcto	OK
Pago de derechos.pdf	Correcto	ОК
Hoja de seguridad.pdf	Correcto	ОК
Opinión positiva.pdf	Correcto	ОК

Cerrar

Una vez cerrada la ventana anterior, el solicitante podrá visualizar el documento si así lo desea, dando clic en los íconos de la columna **"Ver documento"**. El usuario podrá dar clic en "**Continuar**" y avanzar al paso 4.

Tipo de documentos	Documento	Ver documento
Información sobre el muestreo del producto en Planta*:	Información del muestreo.pdf v	<b>L</b>
Documento relacionado a su solicitud*:	Documento.pdf v	È
Pago de Derechos*:	Pago de derechos.pdf v	<b>L</b>
Hoja de Seguridad*:	Hoja de seguridad.pdf v	È
Opinión positiva sobre el cumplimiento de obligaciones fiscales.*:	Opinión positiva.pdf v	Ŀ
	Guardar Adjuntar d	ocumentos
	Anterior	Continuar









### Paso 4.- Firmar solicitud

Una vez concluida la captura de información, el usuario podrá firmar la solicitud a través de su e.firma, para lo que deberá ingresar la siguiente información:

- Certificado (.cer)
- Clave privada (.key)
- Contraseña de clave privada



Cuando el usuario haya ingresado la información requerida, dar clic en "Firmar".

Al haber firmado la solicitud, VUCEM generará un *Acuse de recepción de trámite*, y muestra al usuario el folio VUCEM de 25 dígitos, a través del cual, podrá dar seguimiento a su trámite en el portal de VUCEM. El solicitante tendrá la posibilidad de descargarlo dando clic en el ícono ( ).

Firmar

# Acuse de recibo



### Acuse de recepción de trámite









gob.mx

### ACUSE DE RECEPCIÓN DE TRÁMITE Ventanilla Digital Mexicana de Comercio Exterior Promoción o solicitud en materia de comercio exterior

Siendo las 14:31:11 del 17/11/2022, se tiene por recibida la solicitud de trámite número 0100300100020221007000027, relativa a Solicitud para la inscripción en el registro para la toma de muestras de mercancías conforme al artículo 45 de la Ley Aduanera., presentada a través de la Ventanilla Digital Mexicana de Comercio Exterior, con folio de presentación 202742131.

Su trámite se sujetará a las disposiciones jurídicas aplicables al trámite respectivo, al Decreto por el que se establece la Ventanilla Digital Mexicana de Comercio Exterior, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de enero de 2011, así como a las condiciones de uso de la propia "Ventanilla Digital".

### La documentación anexada a su solicitud es la siguiente:

Tipo de documento	Nombre del documento	e-Document
Información sobre el muestreo del producto en Planta	Información del muestreo.pdf	2003220000FN7
Documento relacionado a su solicitud	Documento.pdf	0159220004AW7
Pago de Derechos	Pago de derechos.pdf	0087220004NA2
Hoja de Seguridad	Hoja de seguridad.pdf	0410220004GN8
Opinión positiva sobre el cumplimiento de obligaciones fiscales.	Opinión positiva.pdf	0413220004EA8





